



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70230147

Siendo las 16:30 horas del 10 de julio de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70230147**, del "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Subdirector de Área supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y Laura Anastacia Vargas Amores Administradora del Contrato, y por parte de la empresa "Grupo Stench, SA de CV" y el Ing. Héctor Alejandro Reyes Herrera, Administrador Único.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70230147**, relativo al "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**,

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de mayo de 2023, se firmó el contrato simplificado **No.70230147** de los servicios relativos al "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**, con un monto original de contrato de \$ 207,810.00 (doscientos siete mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 33,249.60 (treinta y tres mil doscientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$ 241,059.60 (Doscientos cuarenta y un mil cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer 1 pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$ 207,810.00 (doscientos siete mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 33,249.60 (treinta y tres mil doscientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.). Resultando un monto total de \$ 241,059.60 (Doscientos cuarenta y un mil cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**, 2023.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de sesenta días naturales comprendido del día 24 de mayo de 2023 al día 22 de julio de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 19 de junio de 2023 con fecha de terminación el 26 de junio de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
CAR.01	MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE MADERA A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON BARNIZ FIRE QUIM POLIGLOSS IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.01.01	PUERTA ENTABLERADA INTERIOR DE MADERA, DE 1.15 X 2.50 M, CUATRO HOJAS PLEGABLES, TABLEROS CIEGOS, MARCO TALLADO DE 0.21 M. PARA GUARDAR PUERTAS CON DESARROLLO DE 6.86 M Y PLAFÓN DE 1.37 X 0.29 M. Oficina y Videoconferencias.	PZA	3.00
CAR.01.02	VENTANA DE MADERA, DE 1.15 X 2.90 M, DOS HOJAS ABATIBLES RETICULARES CON VIDRIO Y ANTEPECHO RETICULAR DE 0.30 M. Fachada Principal.	PZA	3.00
CAR.01.03	PUERTA ENTABLERADA EXTERIOR 1.25 X 2.50 M, DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR CON VIDRIO, ANTEPECHO RETICULAR DE 0.30 M.	PZA	7.00
CAR.01.04	PUERTA ENTABLERADA INTERIOR DE MADERA, DE 1.50 X 2.70 M, CUATRO HOJAS PLEGABLES, TABLEROS CIEGOS, MARCO TALLADO DE 0.35 M. PARA GUARDAR PUERTAS CON DESARROLLO DE 7.00 M Y PLAFÓN DE 1.50 X 0.40 M.	PZA	6.00
CAR.01.05	MARCO INTERIOR TALLADO DE 0.21 M. CON DESARROLLO DE 7.00 M Y PLAFÓN DE 1.50 X 0.40 M. Videoconferencias.	PZA	1.00
CAR.01.06	PUERTA ENTABLERADA 1.06 X 2.40 M, DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR CON VIDRIO, ANTEPECHO RETICULAR DE 0.30 M. Acceso Videoconferencias.	PZA	1.00
CAR.01.07	PUERTA ENTABLERADA DE MADERA 0.85 X 2.03 M, UNA HOJA, TABLERO CIEGO. Anexo Enlace.	PZA	1.00
CAR.01.08	PUERTA ENTABLERADA DE MADERA EXISTENTE, DE 1.05 X 2.58 M, UNA HOJA, TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR CON VIDRIO, ANTEPECHO RETICULAR DE 0.45 M. Sala de Consulta.	PZA	1.00
CAR.01.09	PUERTA ENTABLERADA DE MADERA EXISTENTE, DE 1.30 X 2.74 M, DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR VIDRIO, ANTEPECHO RETICULAR 0.50 M. MARCO TALLADO 0.20 M. CON DESARROLLO DE 7.40 M. Enlace	PZA	2.00
CAR.01.10	PUERTA ENTABLERADA DE MADERA EXISTENTE, DE 1.30 X 2.74 M, 2HOJAS ABATIBLES, TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR CON VIDRIO, ANTEPECHO RETICULAR DE 0.50 M, MARCO TALLADO 0.20 M. DESARROLLO DE 7.40 M Y PLAFÓN 1.32 X 0.40 M. Oficina Acceso	PZA	1.00

mnAooB/sH9lx/FdCZ+xQYIzFdMeS2VUmuVAlrpTsXtY=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**, 2023.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.01.11	PUERTA ENTABLERADA INTERIOR DE MADERA, DE 1.10 X 2.60 M, DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO INFERIOR CIEGO, TABLERO SUPERIOR RETICULAR CON VIDRIO, ANTEPECHO RETICULAR DE 0.50 M, MARCO EXTERIOR TALLADO DE 0.20 M. CON DESARROLLO DE 7.30 M Y PLAFÓN DE 1.10 X 0.42 M. Videoconferencias-Biblioteca.	PZA	1.00
CAR.01.12	PUERTA ENTABLERADA INTERIOR DE MADERA, DE 1.10 X 2.60 M, CUATRO HOJAS PLEGABLES TABLEROS CIEGOS, ANTEPECHO RETICULAR DE 0.50 M, MARCO EXTERIOR TALLADO DE 0.20 M. CON DESARROLLO DE 7.30 M Y MARCO INTERIOR DE 0.10 M CON DESARROLLO DE 6.51 M. VIDEOCONFERENCIA	PZA	1.00
CAR.01.13	MARCO TALLADO DE MADERA, DE 0.20 M. CON DESARROLLO DE 7.30 M Y MARCO INTERIOR DE 0.10 M CON DESARROLLO DE 6.51 M. Archivo Biblioteca	PZA	1.00
CAR.01.14	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA DE 1.00 X 2.20 M. Procesos Técnicos.	PZA	1.00
CAR.01.15	CLOSET DE MADERA DE 1.65 M. DE LONGITUD POR 2.00 M DE ALTO Y 0.60 M DE FONDO. 4 PUERTAS PLEGABLES Y TABLEROS CIEGOS, ENTREPAÑOS DE 19X38 MM (1 SUPERIOR DE 1.65x 0.60 M, 3 LATERALES DE 0.60x0.60 M, 1 VERTICAL DE 0.60x1.50 M Y ZOCLO FRONTAL DE ½" DE ESPESOR Y 10 CM DE ALTO.	PZA	1.00
CAR.01.16	ESTRADO HASTA 2.60 x 6.86 M, PERALTE DE 0.295 M. CON DESARROLLO DE 7.97 M. CONSIDERAR LA SUSTITUCIÓN DE UN 25 % DE MADERA DAÑADA POR POLILLA CON DUELA DE ENCINO DE HASTA 4".	PZA	1.00
CAR.01.17	PUERTA DE TAMBOR DE 0.94 X 2.06 M. Sanitario Discapacitados. CONSIDERAR CAMBIO DE FORRO EXTERIOR A BASE DE TRIPLAY DE PINO 6 MM. MADERA ESTUFADA.	PZA	1.00
CAR.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRADURA DE MANIJA PARA PUERTA DE BAÑO MODELO NOGAL U40S ACABADO CROMO MATE MARCA PHILLIPS O SIMILAR. CONSIDERAR: RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LA EXISTENTE. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

mnAooB/sH9lx/FdCZ+xQYIzFdMeS2VUmuVAlrpTsXtY=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**, 2023.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No.70230147** relativo a los trabajos del “Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer” en Tlaxcala, **Tlaxcala** fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 207,810.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 207,810.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 207,810.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 33,249.60
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 241,059.60

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer” en Tlaxcala, **Tlaxcala**, 2023.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de las estimaciones, carátulas de estimaciones, resumen de partidas e informes por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 17:00 horas del 10 de julio de 2023.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**NOMBRE DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**


Laura Anastacia Vargas Amores
Administradora del Contrato

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
Supervisor

POR LA EMPRESA "GRUPO STENCH, SA DE CV"


Ing. Héctor Alejandro Reyes Herrera
Administrador Único

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de carpintería en la Casa de la Cultura Jurídica José Miguel Guridi Alcocer" en Tlaxcala, **Tlaxcala**, 2023.

- 6 - de 6

mnAooB/sH9lx/FdCZ+xQYIzFdMeS2VUmuVAlrpTsXtY=